

OXISAN® L-328

Lavandería

DESCRIPCIÓN

Aditivo a base de oxígeno con un gran poder de oxidación. Indicado para procesos de lavado de ropa blanca y de color. Recupera el blanco de los tejidos amarilleados u oscurecidos por el tiempo. Gran poder desmanchante a media temperatura. Se puede combinar con los detergentes o aplicar en otro proceso.

CATEGORÍA DE USO

Uso profesional.

Apto para su uso en lavanderías industriales.

MODO DE EMPLEO Y DOSIFICACIÓN

Utilizar con dosificador automático. Consulte con nuestro servicio de asistencia técnica.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Aspecto: Líquido	Densidad (g/ml): 1,12 ± 0,04	Color: Incoloro
pH (5%): 4,5 ± 0,5	Olor: Característico	Solubilidad en agua: Soluble
Biodegradable		

COMPOSICIÓN

Etiquetado del contenido según Reglamento (CE 648/2004): blanqueantes oxigenados 15-30%

PRECAUCIONES

No ingerir. Mantener fuera del alcance de los niños. Guardar bajo llave. No respirar los vapores. Llevar gafas de protección, guantes de protección.

FORMATO Y ENVASE

Garrafa de 11kg

Garrafa de 25kg

Caja de 1 unidad de bolsa cubibox de 10kg

Bidón de 220kg

IBC de 1100kg

ALMACENAMIENTO

Almacenar el producto en un lugar fresco y ventilado y en su envase original. No exponer a la luz solar o fuentes térmicas. Mantener alejado de sustancias inflamables. No exponer a temperaturas extremas

INFORMACIÓN ADICIONAL



UFI: Q4ER-14P7-700Q-H0SW

REGLAMENTACIÓN Y LEGISLACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD

- No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos
- No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas
- No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias extremadamente preocupantes SVHC
- No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC de productos químicos peligrosos.
- No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP sobre contaminantes orgánicos persistentes.

INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Los agentes de superficie contenidos en este preparado respetan los criterios de biodegradabilidad tal y como se definen en el Reglamento (CE) n° 648/2004 sobre detergentes

Oxisan®L-328 se fabrica bajo riguroso control de calidad siguiendo las normativas toxicológicas y medioambientales españolas y de la U.E.

DOCUMENTO NO CONTROLADO SI SE IMPRIME

Versión 1 (04/03/2024)